

CORDOBA, 08 DE ABRIL DE 2021.-

VISTO:

La convocatoria para la cobertura de la unidad curricular vacante: Técnica Instrumental 3 – Trompeta, de la Licenciatura en Interpretación Musical (C.C.C) de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba realizada entre el 29/03/2021 al 31/03/2021, período en el cual se efectuaron las inscripciones para la unidad curricular publicada;

Y CONSIDERANDO:

Que los aspirantes presentaron la documental respectiva según lo prevé la normativa aplicable a la mencionada convocatoria.-

Que habiéndose receptado las inscripciones se torna necesario avanzar en la conformación de las Comisiones Evaluadoras a los fines del desarrollo y cumplimiento de la convocatoria de las unidades curriculares vacantes.-

Que según lo establece la Resolución Rectoral N° 192/18 dichas comisiones serán integradas por docentes con perfil afín a la unidad curricular a cubrir, designados mediante instrumento decanal.

Que asimismo, podrán incorporarse a las mencionadas comisiones un estudiante en carácter de Veedor Estudiantil.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

Artículo 1°: **CONFÓRMESE** la Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular vacante: Técnica Instrumental 3 – Trompeta, de la Licenciatura en Interpretación Musical (C.C.C) de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, realizada entre el 29/03/2021 al 31/03/2021 la cual quedará constituida conforme lo establece el Anexo I que forma parte de la presente Resolución. -

Artículo 2°: **PROTOCOLÍCESE**, comuníquese y archívese. -

RESOLUCIÓN N° 0020.-



Lic. Rodríguez Kaína
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba.

ANEXO I.

Comisión Evaluadora para la convocatoria de la unidad curricular: Técnica Instrumental 3 – Trompeta-, de la Licenciatura en Interpretación Musical (C.C.C) de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba:

UNIDAD CURRICULAR: TÉCNICA INSTRUMENTAL 3 - TROMPETA.

COMISIÓN EVALUADORA:

- Prof. Nicolás Ahumada.
- Prof. Silvina López.
- Prof. Ramiro Dantas.

